



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00245355- -UNC-ME#FAUD

VISTO

El EX-2026-00245355- -UNC-ME#FAUD por el cual el Profesor Titular de la cátedra de ERGONOMÍA I y II, D.I Diego **SPERONI**, eleva informe de evaluación de adscripción en la mencionada cátedra;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor manifiesta que la egresada informada ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Egresado Adscripto Formado;

Que se adjunta certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por la interesada;

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada;

Por ello,

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobado el estadio de Egresado Adscripto Formado en la cátedra de ERGONOMÍA I y II, a la Arquitecta Romina ALDAY (DNI: 27.173.104).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Secretaría Académica. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

FA.-

